

5016
62829
Quito, 02 de Marzo del 2016

Señor
Roberto Silva Legarda
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROMEDEXPORTS S.A.**, llevada a cabo el día 02 de Marzo del 2016, resolvió elegirlo, como **Gerente General** de la compañía por un período estatutario de Cinco (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día veintisiete de Julio del 2010, ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha nueve de septiembre del 2010.

En dicha calidad, usted tendrá todas las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

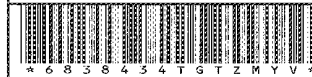

Omar Nicolalde Fiallos
Presidente AD-HOC de la junta.

Yo, **Roberto Silva Legarda**, agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Sociedad **AGROMEDEXPORTS S.A.** en Quito, a 02 de marzo del 2016.


Roberto Silva Legarda
C.C. No. 171324477-8



TRÁMITE NÚMERO: 13009



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8837
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3016
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

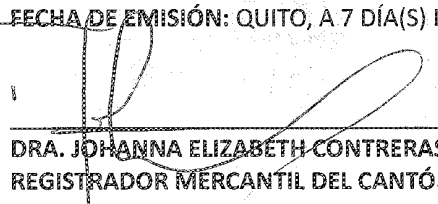
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROMEDEXPORTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA LEGARDA ROBERTO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1713244778
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2950 DEL 09/09/2010 NOT. # 01 DEL 27/07/2010 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



